



RESOLUCIÓN (CD) Não 892, 23

Buenos Aires, 3 1 AGN 2023

VISTO el EX-2023-04338520--UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Maestría en Gobierno, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) Nº 672/20; y a la Resolución (CD) Nº 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 29 de agosto de 2023; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CONCEDER a la estudiante Adriana Noemí ORELLANA (DNI 31.635.180) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de la asignatura TEORIA DEL ESTADO (por Teorías del Estado y las Políticas Publicas).

ARTICULO 2°.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo de la interesada, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará a la presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) Nº 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.

C. DIRECTIVO

SECRETARIO ACADÉMICO

EANDRO VERGARA

DECANO